Boyacá, 16 de julio de 2025

Doctor:
CAMILO ANDRES MORENO CIFUENTES
Secretario de Gobierno
Ciudad.

Ref. Solicitud de supervisión de un contrato.

El Municipio de Boyacá requiere que Usted ejerza la supervisión técnica y administrativa, tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el convenio adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	100.17.7-07-2025
FECHA:	DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BOYACÁ
NIT:	800.023.383-7
CONTRATISTA:	DIANA PAOLA LEGUIZAMÓN VARGAS
CEDULA No.	1.050.170.482 EXPEDIDA EN BOYACÁ
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2025
VALOR:	UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1.000.000,00)).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
CDP:	2025000272 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo convenio, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
Alcalde Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Gobierno
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Elaboró: Adriana Sanabria G. – Asesora Externa.
Revisó: Camilo Moreno C. - Secretario de Gobierno
Aprobó: Rafael Antonio Sora C. – Alcalde Municipal.